

AÑO V.

Palma de Mallorca.—Lunes 6 de Junio de 1898

NÚM. 1599

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Voladura de un acorazado

Madrid 5 (4-30 n.)

Shipping Gazette (Gaceta Naval) publica un telegrama de Hong-Kong, de otra catástrofe ocurrida en uno de los acorazados yankees que componen la escuadra de Dewey.

Según el telegrama referido el crucero de primera clase *Baltimore*, que desplaza 4.413 toneladas, estalló en la bahía de Manila.

La causa de la explosión, según ha podido averiguarse, fué interna y debida a descuidos mecánicos y a la mala calidad de los explosivos almacenados a bordo.

La explosión fué terrible, saltando en pedazos el crucero americano que, como es consiguiente, se ha perdido por completo.

Han perecido casi todos sus tripulantes, salvándose unos pocos por la proximidad de los otros buques yankees.

El comodoro Dewey ha pedido al gobierno americano un monitor para reemplazar al *Baltimore*.

La noticia de esta segunda catástrofe en la escuadra yankee ha causado muy mal efecto en los Estados Unidos.

La cámara insular

Madrid 5 (8-10 n.)

Habana.—En la sesión celebrada por la Cámara insular se ha discutido apasionadamente el dictamen contestación al Mensaje que presento el gobierno.

El diputado constitucional señor Romero Rubio ha pronunciado un discurso violentísimo contra la Autonomía.

Califica la Autonomía de calamidad para Cuba y para España. Dice el Sr. Rubio que la Autonomía impúsose por exigencia de poderes extraños y por la mala fé de un ministro español.

El presidente de la Cámara le obliga a retirar la frase acusadora é injuriosa dirigida al Sr. Moret ex-ministro de Estado.

El Sr. Dolz contesta al Sr. Rubio defendiendo la autonomía.

Cesantía y escapatoria

Madrid 5 (8'10 n.)

Habana.—Se ha declarado la cesantía de Armando Zayas secretario de la Audiencia de territorial, en Santiago de Cuba.

Dicho individuo marchóse á la insurrección llevándose 10.000 pesos.

Bando

Madrid 5 (8'10 n.)

Habana.—El general dictado ha estos días un bando prohibiendo la permanencia en la isla á los corresponsales extranjeros.

A los que no obedezcan la órdenes dictadas se les considerará como espías y serán juzgados militarmente.

Heroica

Madrid 5 (9'10 n.)

Habana.—El gobierno insular ha acordado conceder el título de Heroica á la ciudad de Cárdenas por la brillante defensa hecha cuando fué atacada por los norte-americanos.

Canje de prisioneros.—«L'Éclair»

Madrid 5 (10'45 n.)

New York.—Un despacho de Washington dice que el gobierno ha ordenado el canje de los prisioneros del *Merrinac* por otros españoles, que hallanse prisioneros en uno de los buques de la escuadra del Atlántico.

Paris.—*L'Éclair* dice que los americanos en vista del suceso de Santiago de Cuba, comprenderán las dificultades que implica el ataque definitivo de dicha población, sin embargo, añade, verificarán el ataque nuevamente.

Confirmado.— Conferencia.—Fallecido

Madrid 5 (10'45 n.)

El ministro de Marina, general Auñón ha recibido noticias particulares de Hong-Kong, confirmando la noticia de esta Agencia, referente á la voladura del crucero yankee *Baltimore* en Manila.

En la mañana de hoy han conferenciado sobre asuntos importantes el Duque de Almodovar y el representante de Portugal.

Ha fallecido el teniente general Marqués de Fuentefiel.

Consejo de Ministros

Madrid 5 (11-10 n.)

Se ha celebrado esta tarde el consejo de ministros que ayer anunciamos, ocupándose los consejeros de la corona de los asuntos de la guerra, de las fortificaciones de nuestras costas, del artillado de varios buques que están en proyecto y de la situación de la escuadra americana de Dewey á causa de la epidemia variolosa.

Sobre ella se ha declarado con impresiones y se cambiaron acuerdos que no se han hecho públicos.

El ministro de Hacienda señor Puigcerver habló del estado del tesoro español, refiriéndose á los pagos de las atenciones ordinarias y extraordinarias, especialmente de Ultramar.

El Sr. Almodovar del Río ministro de estado ha leído en consejo una nota que se dirigirá á las potencias (relatando los actos contra el derecho que han cometido los yankees, desde el comienzo de la guerra.

Se habló de la insurrección de Filipinas y los ministros confirmaron la creencia de que los rebeldes, no secundan al cabecilla Aguinaldo.

El ministro de la guerra dice que ha pedido noticias oficiales acerca de la voladura del crucero americano *Baltimore*, ocurrida ayer en la bahía de Manila.

Los ministros acordaron no abrir por ahora el parlamento de Puerto Rico puesto que los partidos de aquella isla se mantienen más unidos sin la apertura.

Se han aprobado algunos expedientes.

El ministro de marina Sr. Auñón á quien hemos interrogado después del consejo se ha mostrado reservadísimo acerca de las noticias de la guerra.

FABBA

Alumbrado con ACETILENO

SINDICATO, 141-1.º—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero

Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro
Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metro cub.
Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA semanal

GERENTE con garantía metálica. Se necesita uno para un importante negocio en Palma.

Informarán: Catañy, 20-1.º; de 3 á 4 tarde.

Almacenes MONTANER
SINDICATO, NUM. 2.

Pañería y novedades para Señora y caballero
SASTRERIA Y CAMISERIA
Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para
PRIMAVERA Y VERANO
Ricos y extensos surtidos de géneros para
SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS
Se han recibido también grandes cantidades de
ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.
Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

Almacenes MONTANER
== SINDICATO, NUM. 2. ==

OJO Acaba de llegar en esta para pasar 15 días D. ANDRES MASOT, anticuario que com-
prará Tapices, Damascos, Joyas, Telas de seda de toda clase y demás objetos antiguos. Dicho señor para en la «Fonda de Barnils.» Horas que el público podrá tratar con dicho señor de ocho—diez mañana y de una—cuatro tarde. Desde el martes 7 Junio en adelante podrán dirigirse en Barcelona, calle de Cupón, 1 ó á su representante en Palma, Mateo Forteza, calle de Fiol, núm. 18.
(FRENTE CA' N JUAN DE SAIGO)

Alumbrado con Acetileno
POR LOS GASÓMETROS
Sistema BOSCH
Patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller.
Pueda obtenerse por 5 pesetas semanales
Siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes.
FABRICACION Y VENTA
Cerrajería Bosch
Omos, 148.—PALMA.
Fabricante de bizagras al por mayor y menor.

Interesante **ORO**
Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
MONJAS, NUM. 16—ENTR.º

EL COMPRADOR DE
Monedas de Oro y Alhajas
que dá mejor prima
lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda
«La Estrella»

VALORES LOCALES

Palma 6 Junio de 1898.

	Dinero	Papel
Crédito Balear. . .	50'00	00'00
Fomento Agrícola .	65'00	00'00
Ferrocarriles de M.ª	40'50	41'00
Alumbrado por Gas	85'00	00'00
Salinas de Ibiza . .	220'00	00'00
General Mallq.ª . .	00'00	00'00
Bonos Municipales.	31'00	31'00
Isleña Marítima . .	51'50	00'00
Banco de Préstamos	0'00	2'00

Abogacía

Un joven Doctor en DERECHO, Abogado de este Ilustre Colegio, daría lección á un número limitado de alumnos (dos ó tres á lo sumo) de su facultad ó preparatorio de Filosofía.

SAN FELIO—7—PRAL.

ULTIMAS COTIZACIONES

Preparaciones medicinales

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco.
Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco.
Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulados, frasco 3'50 pesetas.
Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 pesetas.
Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas.
Hemoneuro granulado, frasco 4 pesetas.
Crema bismuto, frasco 3 pesetas.
Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas.
Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

—Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2—
Palma de Mallorca.

Obras

de Ponson du Terrail

Á 1 PESETA EL TOMO

- ROCAMBOLE** ♦ Historia de un crimen
Los millones de la Gitana.
Hermosa Jardinera.
Un drama en la India
Los tesoros del Rajah
Maestra de Párvulos.
El Niño Perdido.
La Jaula de Pájaros.
El Cementerio de los Ajusticiados.
La señorita Elena.
Los Amores del Limosino.
Prisión de Rocambole
El Loco de Bedlan.
El Hombre Gris.
- VARIAS**
El Herrero del Convento, 2 tomos.
Los Amores de Aurora, 2 id.
La Justicia de los Gitanos, 2 id.
Máscaras Rojas, 1 id.
Clara de Azay, 1 id.
- Herencia Misteriosa.
Sor Luisa la Hermana de la Caridad.
Club de Explotadores
Turquesa La Pecadora.
El Conde de Artoff.
Carmen la Gitana.
La Condesa de Artoff
La Muerte del Salvaje
Venganza de Bacará.
Los Caballeros del Claro de Luna.
La Vuelta del Presidario.
El testamento de Grano de Sal.
Daniela.
El Presidio de Tolón.
La Cárcel de Mujeres
La Posada Maldita.
La Casa de Locos.
¡Redención!
Taberna de la Sangre
Los Estranguladores.

De venta en la Librería de J. TOUS
— PLAZA DE CORT, 14 y 16 —

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES, CUADROS, SILLAS DE REJILLA Y MUCHOS OTROS.
Para ausentarse su dueño.
Informes: calle de Gater, número 10, 2.ª.—Despacho: de diez á una tarde y de tres á siete

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Série B

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B», el día 15 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Los 150.000 Obligaciones Hipotecarias Série B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinan las DOS centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 27 de Mayo último expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables, ya las 35 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto, de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

SORTEO 48.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 48.º sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731—761—1082—1263—1354
2256—2380—2546—3814—3903—4913—
5159—8583—9687—10102—10754—
11044—11062—11328 y 11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 á 76001 al 76100
108101 al 108200 — 126201 al 126300 —
125301 al 135400 — 225501 al 225600 —
237901 al 238000 — 254501 al 254600 —
381301 al 381400 — 390201 al 396300 —
491201 al 491300 — 615801 al 615900 —
858201 al 858300 — 968601 al 968700 —
1010101 á 1010200—1075301 á 1075400
—1104301 á 1104400—1106101 á 1106200
1132701 á 1132800 y 1179501 á 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 10 de Abril 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla; á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (misto), y 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (misto hasta Santa María) y 5'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta el Empalme) tarde.